

**ACTA SEGUNDA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE FUCAS/10/2025 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CENTRO MARZAGAN Y OFICINAS EN GRAN CANARIA DE LA FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P.**

En las Oficinas de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, M.P., sita Calle Nicaragua, esquina Panamá 6, CP 38009 en Santa Cruz de Tenerife, siendo las 12:55 horas, del día 27 de junio 2025, reunidas las personas detalladas a continuación, se procede a la constitución de la oportuna Mesa de Contratación:

Presidenta:

- Ana María López González, abogada de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, MP.

Secretario:

- Julián Rivero González, abogado de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, MP.

Vocales:

- Melisa Fortes Méndez, abogada de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, MP.

- María del Carmen González Denis, economista de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, MP.

Orden del día

Acto 1: Apertura del sobre 2 que contiene la oferta económica y resto de criterios automáticos.

Acto 2: Valoración de la oferta económica y resto de criterios automáticos.

Acto 3: Propuesta de adjudicación.

Acto 1: Apertura del sobre 2 que contiene la oferta económica y resto de criterios automáticos.

Por la presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el Acto 1.

Se procede a la apertura del sobre electrónico que contiene la oferta económica y resto de criterios automáticos, dando como resultado:

1.- Licitador: LIMPIEZAS QUESADA, S.L., con NIF: B35213990:**1º CRITERIO: OFERTA ECONÓMICA:**

Importe base: 83.845,66 €, más 7% de Igic de: 5.869, 20 €. Total: 89.714,85 €.

2º CRITERIO: AMBIENTAL. RECOGIDA SEPARADA DE RESIDUOS:

SI: X.

3º CRITERIO: APORTACIÓN DE MÁQUINAS BARREDORAS-FREGADORA Y LIMPIADOR A PRESIÓN:

SI: X.

4º CRITERIO: POSESIÓN DE CERTIFICADOS, EN VIGOR A LA LICITACIÓN Y DURANTE EL CONTRATO, ACREDITATIVO DE GESTIÓN:

- GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001 (u otra equivalente): SI: X.

- GESTIÓN MEDIAMBIENTAL ISO 14001 (u otra equivalente): SI: X.

- GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OSHAS 18001, ISO45001 (o equivalente): SI: X.

(APORTA LOS CERTIFICADOS RELACIONADOS).

2.- Licitador: REALAN SERVICES S.L., con NIF: B76121078:**1º CRITERIO: OFERTA ECONÓMICA:**

Importe base: 77.100,00 €, más 7% de Igic de: 5.397,00 €. Total: 82.497,00 €.

2º CRITERIO: AMBIENTAL. RECOGIDA SEPARADA DE RESIDUOS:

SI: X.

3º CRITERIO: APORTACIÓN DE MÁQUINAS BARREDORAS-FREGADORA Y LIMPIADOR A PRESIÓN:

SI: X.

4º CRITERIO: POSESIÓN DE CERTIFICADOS, EN VIGOR A LA LICITACIÓN Y DURANTE EL CONTRATO, ACREDITATIVO DE GESTIÓN:

- GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001 (u otra equivalente): SI: X.

- GESTIÓN MEDIAMBIENTAL ISO 14001 (u otra equivalente): SI: X.

- GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OSHAS 18001, ISO45001 (o equivalente): SI: X.

(APORTA LOS CERTIFICADOS RELACIONADOS).

3.- Licitador: SERVICIOS INSULARES DE LIMPIEZA RADISOL S.L., con NIF: B35046093**1º CRITERIO: OFERTA ECONÓMICA:**

Importe base: 83.880,00 €, más 7% de Igic de: 5.871,60 € Total: 89.751,60 €.

2º CRITERIO: AMBIENTAL. RECOGIDA SEPARADA DE RESIDUOS:

SI: X.

3º CRITERIO: APORTACIÓN DE MÁQUINAS BARREDORAS-FREGADORA Y LIMPIADOR A PRESIÓN:

SI: X.

4º CRITERIO: POSESIÓN DE CERTIFICADOS, EN VIGOR A LA LICITACIÓN Y DURANTE EL CONTRATO, ACREDITATIVO DE GESTIÓN:

- GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001 (u otra equivalente): SI: X.

- GESTIÓN MEDIAMBIENTAL ISO 14001 (u otra equivalente): SI: X.

- GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OSHAS 18001, ISO45001 (o equivalente): SI: X.

(APORTA LOS CERTIFICADOS RELACIONADOS).

Valoración 1º CRITERIO: Oferta Económica:

Las ofertas económicas recibidas no superan el presupuesto base de licitación establecido en la cláusula 5 del PCAP, de 95.715,46 € (Igc incluido), y no se aprecia baja temeraria, se procede a su valoración, siendo la máxima puntuación en este criterio 45 puntos, y que se detalla en el siguiente cuadro:

1º CRITERIO	LIMPIEZAS QUESADA, S.L.	PUNTUACIÓN	REALAN SERVICES, S.L.	PUNTUACION	SERVICIOS INSULARES DE LIMPIEZA RADISOL, S.L.	PUNTUACION
OFERTA ECONÓMICA	89.714,85 €	41,37	82.497,00 €	45	89.751,60 €	41,36

Valoración 2º CRITERIO:

2º CRITERIO	LIMPIEZAS QUESADA, S.L.	PUNTUACIÓN	REALAN SERVICES, S.L.	PUNTUACION	SERVICIOS INSULARES DE LIMPIEZA RADISOL, S.L.	PUNTUACION
RECOGIDA SEPARADA RESIDUOS	SI	10	SI	10	SI	10

Valoración 3º CRITERIO: Aportación de máquinas barreadoras-fregadora y limpiador a presión:

3º CRITERIO	LIMPIEZAS QUESADA, S.L.	PUNTUACIÓN	REALAN SERVICES, S.L.	PUNTUACION	SERVICIOS INSULARES DE LIMPIEZA RADISOL, S.L.	PUNTUACION
MÁQUINAS LIMPIEZA	SI	15	SI	15	SI	15

Valoración 4º CRITERIO: Posesión de certificados, en vigor a la licitación y durante el contrato, acreditativos de gestión:

4º CRITERIO	LIMPIEZAS QUESADA, S.L.	PUNTUACIÓN	REALAN SERVICES, S.L.	PUNTUACION	SERVICIOS INSULARES DE LIMPIEZA RADISOL, S.L.	PUNTUACION
Gestión de calidad ISO 9001 (o equivalente)	SI	10	SI	10	SI	10
Gestión medioambiental ISO 14001 (o equivalente)	SI	10	SI	10	SI	10
Gestión de seguridad y salud en el trabajo OSHAS 18001, ISO 45001 o equivalente	SI	10	SI	10	SI	10
TOTAL 4º CRITERIO		30		30		30

Finalizada las valoraciones de los criterios automáticos, se procede a iniciar la celebración del acto 3 del orden del día: Propuesta de Adjudicación:

- según la ponderación de los criterios de adjudicación indicados en la cláusula 11 del pliego que rige esta licitación y a la vista de la puntuación obtenida por los licitadores, asignada por la Mesa de Contratación y que a modo de resumen se detalla en el siguiente cuadro:

	LIMPIEZAS QUESADA, S.L.	REALAN SERVICES, S.L.	SERVICIOS INSULARES DE LIMPIEZA RADISOL, S.L.
1º CRITERIO	41,37	45	41,36
2º CRITERIO	10	10	10
3º CRITERIO	15	15	15
4º CRITERIO	30	30	30
TOTAL	96,37	100	96,36

A la vista de la puntuación obtenida por los licitadores, la Mesa de Contratación propone al órgano de contratación adjudicación a favor de: REALAN SERVICES S.L., con NIF: B76121078, por ser la oferta con mejor relación calidad- precio según el artículo 131 de la LCSP.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, redactándose la siguiente acta, visada por la Presidencia, cuyo contenido como secretario doy fe, siendo las 14:28 minutos del 27 de junio de 2025.

La Presidenta,

ANA MARIA GONZALEZ LOPEZ (SW)
Firmado digitalmente por ANA MARIA GONZALEZ LOPEZ (SW)
Fecha: 2025.06.30 08:51:02 +01'00'

Ana María López González

El Secretario/a,

Firmado por RIVERO GONZALEZ JOSE JULIAN - 43792744P el día 30/06/2025 con un certificado emitido por Julián Rivero González